

Junta Electoral Provincia de Corrientes

ACTA Nº 160. - En la ciudad de Corrientes, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen los Señores Miembros de la Junta Electoral de la MARIA EUGENIA SIERRA Provincia, las Dras. DESIMONI MARIA EUGENIA HERRERO la presidencia del Dr. GUSTAVO SEBASTIAN SANCHEZ MARIÑO, asistidos de la Sra. Secretaria Electoral Dra. MARTA CAMINO ADRIANA DE FALCIONE, **CONSIDERARON**: Que habiendo finalizado las operaciones del Escrutinio Definitivo de las elecciones del 08 de octubre pasado y declarada su validez, de conformidad a lo estatuido por el art. 121 del Código Electoral Provincial, atento a los resultados obtenidos por cada una de las agrupaciones políticas intervinientes, y de conformidad con los artículos 72 inc. 4 y 92 y 94 de la Constitución Provincial y art. 5 inc. f de la Ley N° 5847, LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA RESUELVE: 1°) Determinar que corresponde repartir posiciones electivas en la categoría de Senadores Provinciales de la siguiente manera: Alianza ENCUENTRO POR CORRIENTES -ECO+CAMBIEMOS: 3 (tres) Senadores y Alianza FRENTE CORRIENTES PODEMOS MAS 2 (dos) Senadores. 2°) Conforme a las listas oficializadas por el Juzgado Electoral Provincial se proclaman como electos en la Categoría de **SENADORES PROVINCIALES**: Por la ENCUENTRO POR CORRIENTE - ECO+CAMBIEMOS HORACIO RICARDO COLOMBI (M.I.N°: 13.325.107); SERGIO MOISÉS FLINTA (M.I.N°: 12.559.578) y

MARÍA ALEJANDRA ANDREA SEWARD (M.I.N°: 12.025.098). Por la Alianza FRENTE CORRIENTES PODEMOS MAS a: VÍCTOR DANIEL GIRAUD (M.I.N°: 23.503.796) y MARÍA CAROLINA MARTÍNEZ LLANO (M.I.N°: 23.086.726). 3°) Proclamar como suplentes a todos los restantes de las listas de Candidatos oficializadas en el orden numerativo. 4°) Líbrense las comunicaciones pertinentes. Con lo que no siendo para más se da por terminada la reunión firmando los Sres. Miembros, después del Señor Presidente previa lectura y ratificación todo por ante mi, Secretaria que doy fe.

Dra. MARÍA EUGENIA SIERRA de DESIMONI MIEMBRO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIA DE CORRIENTES Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO MTEMBRO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIA DE CORRIENTES Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARINO PRESIDENTE

JUNTA ELECTORAL PROVINCIA DE CORRIENTES

ili mi

Dra. ADRIANA MARÍA CAMINO de FALCIONE SECRETARIA ELECTORAL JUNTA ELECTORAL

PROVINCIA DE CORRIENTES